



32.1.-

MODIFICACIÓN DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN FA-CD-007 DEL 2024

“CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA CUBRIR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADÉMICO- ADMINISTRATIVAS DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DURANTE EL AÑO 2024”

1. Que, el pasado **6 de marzo del 2024**, se realizó la publicación de la solicitud de cotización **FA-CD-007 del 2024** en la página web institucional.
2. Que, de conformidad al cronograma de actividades el día **07 de marzo del 2024**, **NO** se recibieron observaciones a los requisitos y condiciones de la solicitud de cotización **FA-CD-007 del 2024**, como consta en el informe publicado en la página web en la misma fecha.
3. Que, de conformidad al cronograma de actividades el día **08 de marzo del 2024**, se recibieron cotizaciones, como consta en el informe publicado en la página web en la misma fecha.
4. Que, de conformidad al cronograma de actividades el día **12 de marzo del 2024**, se publica concepto técnico y económico a las cotizaciones presentadas.
5. Que una vez de conformidad con el concepto técnico y económico para el día **12 de marzo del 2024**, se publica resultado de subsanabilidad concepto técnico y económico a las cotizaciones presentadas.
6. Que, en atención a la observación presentada por la DIRECCION JURIDICA y en vista del concepto técnico y económico a las cotizaciones presentadas el día 08 de marzo de 2024, se hace necesario realizar una reevaluación al requisito correspondiente a **Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente** por parte de la Cotizante **SANDRA MILENA TORRES DE SANDOVAL**, en lo que respecta a los demás requisitos se mantiene el concepto ya publicado.

Al respecto la CIRCULAR ÚNICA EXTERNA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en su ítem 12.1 Requisitos y documentos subsanables establece:

“En el evento en que la Entidad Estatal no le haya otorgado oportunamente al proponente la posibilidad de subsanar, esto es, en el informe de evaluación o en un momento anterior durante la evaluación de las ofertas, se recomienda requerir a ese

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

proponente otorgándole un término igual al establecido para el traslado del informe de evaluación, con el fin de que subsane. En caso de que sea necesario, la Entidad Estatal ajustará el Cronograma.”

7. Que teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario modificar el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES de la solicitud de cotización **FA-CD-007 del 2024**.

Que teniendo en cuenta los aspectos referenciados anteriormente:

PRIMERO: Se realiza ampliación del cronograma de actividades, teniendo en cuenta la modificación de la solicitud de cotización **FA-CD-007 del 2024**, lo anterior en aras de garantizar la publicidad, transparencia, libre concurrencia y pluralidad de oferentes.

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación Contratación Directa	06 de Marzo de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación Observaciones y aclaraciones.	Únicamente el 07 de Marzo de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprsfacatativa@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES Y ACLARACIONES FA-CD-007. <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Respuesta a Observaciones.	07 de Marzo de 2024	A través de la página web de la universidad.
Presentación de Cotización.	Únicamente el 08 de Marzo de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 03:00 P.m.	A través del correo electrónico comprsfacatativa@ucundinamarca.edu.co Asunto: COTIZACIÓN FA- CD-007. <i>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>



Publicación concepto técnico y económico.	11 de Marzo de 2024	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades, si hay lugar.	Únicamente el 12 de Marzo de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprsfacatativa@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTOTÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES FA-CD-007 <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Publicación concepto técnico y económico DEFINITIVO	19 de Marzo de 2024	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades DEFINITIVO , si hay lugar.	Únicamente el 20 de Marzo de 2024 en el horario de 08:00 A.m. a 12:00 P.m.	A través del correo electrónico comprsfacatativa@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTOTÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES FA-CD-007 <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE DOCUMENTO, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Proyectó: Maria Paula López Oficina de Compras	
---	--